

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26335** *PLEGADORES Y CIZALLAS BARCELONA, S.L.*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución registrada bajo el número 251/2011, a instancias de Manuel José Moreno Asensio y otros contra "Plegadores y Cizallas Barcelona, Sociedad Limitada", sobre reclamación de y en la que se ha dictado decreto de fecha por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 52.249,65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 4 de julio de 2011.- Secretario Judicial, don Antonio Tovar Pérez.

ID: A110055109-1